

los últimos

Jorge, tal vez el ra acompañarla ore, comenzó a r ante el sufrir e su madre. Re- dicos y hospi- busca del alivio genitora; de ter- n los tubos y e le parecen te- torturadores, y mbargo, la man- a vida.

is mismos her- los médicos de a Neurológica és, en que per- nternada la an- ialan que los 83 ella, a lo que se gravedad de sus s, hacen impo- solutamente im- mantenerla con otra manera. Y ue sufrimien- causan los apa- dicos, y que tan- speran a Jorge ann, no es ma-

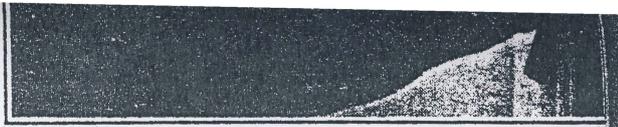
yor que el de cualquier otro enfermo. Pero que, en cambio, son esos tubos y sondas los que le permiten vivir y, tal vez, recuperarse dentro de su grave cuadro, para seguir alegrando con su presencia la vida de sus familiares.

En su desesperación y trastornado por su vida solitaria, que le han llevado a formarse una afiebrada visión de la realidad, Jorge Wassermann llegó hasta nuestras oficinas para exponer lo que considera irreversible enfermedad de su madre. Y a pedir, con voz temblorosa, que los médicos la dejen morir en paz.

Ayer nos lo reiteró. "Pedí que la dejen tranquila en una sala, que le saquen esos tubos terribles. ¡Hagan algo!, por favor, hagan algo", nos dice y se desespera.

Pero, para los especialistas que cuidan y los fa-

peralizados por la forma en que la anciana soporta su estado —"y sin sufrir grandes dolores"—, saben que lo mejor que pueden hacer por ella en estos minutos es confortarla y ayudarla... a vivir.



La soledad y la enfermedad de su madre han trastornado Jorge Wassermann.

"Día D" para Dirigentes del Cobre

● Los diez máximos representantes de la CTC deberán concurrir hoy ante los tribunales, citados a raíz del requerimiento gubernamental que los acusa de "incitar a la subversión" con su llamado al "Día de la Protesta Nacional".

Hoy es el "Día D" para los diez dirigentes de la gran minería del cobre que enfrentan un requerimiento del Ministerio del Interior, por "incitar o inducir a la subversión del orden público" el pasado 11 de mayo, al promover la "protesta nacional".

Los sindicalistas Rodolfo Seguel Molina, Manuel Rodríguez Echeverry, Roberto Carvajal Mieres, Carlos Ogalde Cortés, Luis Morgado Pizarro, Raúl Montecinos Rosales, Roberto Guerra Ugalde, Rubén Rivera Suárez, José Pérez Ahumada y Leonel Abarca Quinteros deberán presentarse en la Corte de Apelaciones, para declarar ante el ministro sumariante Hernán Cereceda.

En el libelo acusatorio, patrocinado por el abogado Humberto Neumann, y presentado el lunes 16 de mayo, se acusa a los dirigentes de infringir la ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado, en sus artículos 4º, letra A, y 11º, inciso segundo.

La letra A del artículo 4º sanciona con presidio, relegación o extrañamiento de 541 a 5 años, a quienes "inciten o induzcan a la subversión del orden público o a la revuelta, resistencia o derrocamiento del Gobierno constituido".

El artículo 11º castiga con presidio o relegación de 61 días a 3 años, a quienes "induzcan inciten o fomenten toda interrupción o suspensión colectiva, paro o huelga de los servicios públicos o de utilidad pública; o en las actividades de la producción, del transporte o del comercio, producido sin sujeción de las leyes y que produzcan alteración del orden público".

Defenderán a los dirigentes del cobre los abogados Jaime Hales, Roberto Garretón, Jorge Mera, Gustavo Villalobos y Nurielín Hermosilla.

El sábado pasado, durante la constitución pública del Comando Nacional de Trabajadores, CNT, sus voceros expresaron su intención de hacerse presentes en los tribunales "para protestar" contra el requerimiento judicial.

Opiniones

Roberto Lillo, integrante del consejo directivo, señaló respecto al requerimiento: "Esta situación puede encerrar una reacción peligrosa. Yo esperaba que esto no se produjera y que quedara sólo en la petición de inhabilidad".

José Escobar, de la zonal El Salvador, está entre aquellos contra los cuales se pide inhabilidad. "La gente está intranquila,

muy preocupada. La Zonal se ha declarado en 'estado de alerta permanente' en espera de lo que pase", dijo. Considera "injusta la querrela, porque si bien en principio hubo un acuerdo de paro, se cambió por una protesta pacífica".

José Pérez, dirigente de la Zonal Andina, enfrenta una demanda por inhabilidad y requerimiento del Ministerio del Interior. "Yo creo que esto se debe a los acuerdos de Punta de Tralca y al hecho de ser integrante de la directiva nacional".

Carlos Ogalde, de Chuquicamata y tesorero de la CTC, enfrenta también dos demandas. "Estoy muy tranquilo y preparado para lo que sea. En Chile un dirigente sindical tiene que saber los riesgos a que se expone si actúa auténticamente".

Roberto Carvajal, secretario general de la CTC, está entre los querrelados. Destacó el apoyo público del dirigente Hernán Flores "por su solidaridad y valentía con que lo expresó". Y consideró extraño que en todo lo ocurrido (las inhabilidades y las querrelas) no estén todos los dirigentes que participaron activamente en Punta de Tralca.

Ricardo Opazo, de la zonal Andina, dijo que los "viejos están en alerta permanente. Habrá que hacer reunión con ellos y explicar la situación, porque cualquier decisión tiene que venir de las bases".

Ramiro Vargas, presidente de la Zonal Chuquicamata (no enfrenta ninguna demanda): "Hay preocupación entre los trabajadores".

No todo ha sido solidaridad para con los dirigentes querrelados. Humberto Barrera, consejero nacional de la CTC, emitió una declaración en que rechaza las acciones de la CTC y deja en claro que no comparte sus actitudes.

"Públicamente expuse mis aprensiones en Punta de Tralca, una vez tomado el acuerdo del paro por 62 votos a favor, 32 abstenciones y 8 en contra, incluido el mío. Los recientes hechos demuestran que tenía razón y que los acuerdos violentistas, disfrazados posteriormente de acciones pacíficas, sólo perseguían incitar a los trabajadores, población y niños, con el fin de ganar una mezquina notoriedad personal como objetivo, pretendiendo ser unas víctimas más ante los resultados".

El dirigente agregó "me siento ajeno a los acuerdos y compromisos con otras entidades".

El comparendo por la petición de inhabilidad, hecho por la División El Teniente, fue fijado para el 14 de junio próximo.

Los Mercados Externos

La exportación será la vía chilena a la

osas del mundo. que no quiere la cachiporreo que e enviarán otra de 6.000 piezas mplir con los re- entos de coleccio- uropeos y esta- nses.

ntó el ejecutivo perspectivas para portación no tra- auspiciosas que existe un in-

istribuidora al S. A.

S.A.

los provee- el traslado (Borja) a su

VINOS UIN) 3565

nicos (amente).

teressante mercado de objetos de colección.

Amenazó con que la empresa está preparando otras piezas con motivos típicos para seguir inundando los mercados de objetos de arte del mundo.

Suma y sigue

Pero otros sectores de exportadores no se quedan en las huinchas. Una misión del sector forestal prepara las maletas para viajar a Europa en los próximos días, mientras otro grupo de los rubros de celulosa y papel las emprenderá rumbo al Medio Oriente.

Juan Carlos García, coordinador de los sectores manufactura, industria y pesca de la Comisión Mixta de Fomento de las Exportaciones, contó además que una nueva misión del sector metal-mecánico se dirigirá a países iberoamericanos y se sumará a sus colegas que están en Estados Unidos vendiendo sus productos.

Precisó que dentro del plan de fomento se está en la primera etapa de detectar a los potenciales compradores y cuáles son las características de la demanda, para luego organizar viajes y contactos directos con ellos.